



ANUNCIO

De conformidad con lo estipulado en la base 5ª de las que regirán en la selección, de seis plazas de Profesores para la Escuela Municipal de Música y Danza de Nerja, en régimen de contratación laboral, a tiempo parcial, para impartir clases durante el curso escolar 2009/2010, a continuación se relaciona la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, composición de la Comisión de Selección y lugar, fecha y hora en que se procederá a la valoración de las solicitudes presentadas en el presente concurso de méritos:-----

a) Admitidos:

D. José Manuel Fernández Fernández
Dª. Elena Mª. Gálvez Calvente
D. Daniel López Rico
Dª. Verónica Nahapetyan.
Dª. Patricia Pascual Godoy
D. Carlos Manuel Puche Nuño
Dª. Carmen Beatriz Puche Nuño
Dª. Elisa Urrestarazu Capellán
D. Víctor M. Vallejo Díaz

b) Excluidos:

Dª. Tsukiko Amakawa, por no aportar título oficial exigido.
D. Antonio Berrocal Morales, por no aportar título oficial exigido
Dª. Cintia Marín Rodríguez, por no aportar título oficial exigido
D. Miguel Ángel Muñoz Béjar, por no aportar título oficial exigido.
D. Jesús Navas Valverde, por no aportar título oficial exigido
Dª. Mariko Tanaka, por no aportar título oficial exigido.

c) Composición de la Comisión de Selección:

Presidente: D. Benedicto Carrión García, Secretario de la Corporación.
Suplente: D. Antonio García Ramírez.
Vocales: D. José David Laguna Bermúdez.
Suplente. Doña Cristina Morales Falmouth.
D. Antonio María Guarino Luque.
Suplente: Doña Paloma Pardo del Cid.
Dª. Margarita Rodríguez Martín.
Suplente: Antonio Dorado Polo.



D. Juan Aguilar Martín.
Suplente: D. José Donato Hernández Ramírez.

Secretario: D. Ginés Miguel García González, funcionario de la Corporación.
Suplente: Doña María Rosario Gallardo Martín.

d) Lugar y fecha de valoración solicitudes:

Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 10 horas, del próximo día 21 de Enero de 2.010.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los interesados.

Nerja, 15 de Enero de 2.010.
EL ALCALDE,

- Fdo. José Alberto Armijo Navas -